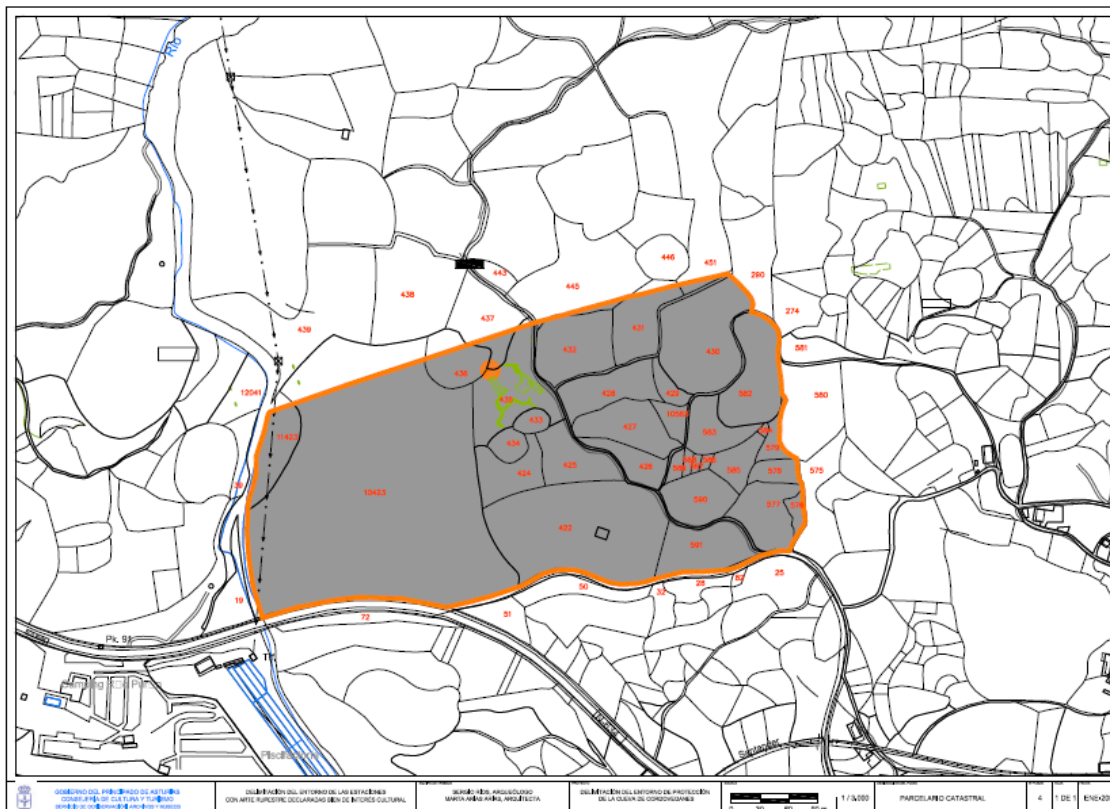


- 6-7. Lindes de la parcela 575 (pol 052) con las parcelas 578 (pol 052), 577 (pol 052) y 576 (pol 052).
- 7-8. Lindes de la parcela 25 (pol 164) con las parcelas 577 (pol 052) y 591 (pol 052).
- 8-9. Lindes de la parcela 591 (pol 052) con las parcelas 82 (pol 164), 28 (pol 164) y 32 (pol 164).
- 9-10. Lindes de la parcela 50 (pol 164) con las parcelas 422 (pol 052) y 10423 (pol 052).
- 10-1. Lindes de la parcela 10423 (pol 052) con las parcelas 051 (pol 164) y la carretera N-634 hasta el río Purón.

En el caso de límites con carreteras, se entiende que se incluye en el entorno el espacio comprendido hasta el límite con el dominio público de carreteras.

### III. Descripción gráfica del entorno de protección:



### IV. Datos administrativos:

1. Expediente CPCA 2023/08.
2. Incoación del expediente.
  - a) Fecha de incoación: 11 de enero de 2010.
  - b) Fecha de notificación de la incoación: 18 de enero de 2010.
  - c) Fecha de publicación: BOPA de 3 de febrero de 2010. BOE de 22 de marzo de 2010.
  - d) Fecha de comunicación al Registro General de Bienes de Interés Cultural: 18 de enero de 2010.
3. Instrucción:
  - a) Instituciones que han emitido informe favorable: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Real Academia de la Historia, Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio (CUOTA).
  - b) Fecha y "Diario Oficial" en que se publica la apertura del período de información pública y duración del mismo: BOPA de 18 de octubre de 2010. Duración 20 días hábiles.
  - c) Ayuntamiento oído en el expediente: Ayuntamiento de Llanes.
  - d) Acuerdo favorable a la declaración del Pleno del Consejo de Patrimonio Cultural de Asturias, en su reunión del 14 de diciembre de 2010.